OPINIÓN | Política

Increíble, pero cierto

Antonio Barrientos Caballero (Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana)
Viernes 6 de junio de 2014 - 17:48

En el Pleno del 29 de Mayo de 2014, uno de los puntos debatidos ha sido la modificación de las condiciones financieras del préstamo que este Ayuntamiento suscribió en su día para hacer frente al pago de deudas a proveedores.

Esta modificación es una ayuda del Ministerio de Hacienda para permitir a los ayuntamientos cierta flexibilidad en la te

De las tres opciones que plantea el Ministerio se debatió entre dos de ellas.

La primera consistía en aumentar el periodo de carencia en la amortización del capital en un año más, pasando de 2 a 3 y una rebaja en el tipo de interés del 1,31 %. Esto supondría para el Ayuntamiento que en los años 2014 y 2015 podía disponer de 151.602 y 133.720 € más respectivamente.

La segunda opción consiste en una rebaja del tipo de interés en un 1,41 % sin modificar el periodo de carencia, lo que supone un ahorro adicional del 0,10 % del interés en cada uno de los 10 años de amortización del préstamo. Sin disponer el Ayuntamiento en los años 2014 y 2015 de las cantidades anteriormente expresadas.

El Equipo de Gobierno propuso acogerse a la primera de las dos opciones expuestas y los tres Partidos de la oposición optaron por la segunda de las medidas.

Esto que aparentemente tendría poca trascendencia, dada la precaria situación económica de nuestro Ayuntamiento y los compromisos de pago contraídos, supone un gran revés para el equipo de Gobierno, sobre todo, por la forma en la que se han desarrollado los acontecimientos. El principal compromiso de pago era abonar a la Policía Local las horas extraordinarias que se les deben desde el año 2010. (Estas horas extraordinarias corresponden a días trabajados fuera del turno normal, suelen ser en Semana Santa, Feria, Navidad o con ocasión de cualquier evento para el que se llama a policías que estando de descanso refuerzan los turnos de trabajo.)

Lo increíble del hecho comienza en que es la primera vez, por lo menos en las dos últimas legislaturas y que el que suscribe recuerde, que el Pleno del Ayuntamiento aprueba una propuesta en contra de la opinión del interventor municipal quien también aconsejaba la primera de las opciones.

¿Cómo es posible que el portavoz de IU, que se erige en defensor a ultranza de los trabajadores, vote en contra de que se les abone una deuda tan antigua a nuestros policías? ¿O es que porque como nos denuncian cuando aparcamos mal, no son trabajadores nuestros? Pues bien que recurrimos a ellos cuando tenemos cualquier problema más o menos grave y siempre están allí, poniendo si hace falta en riesgo su propia integridad física.

El señor Rodríguez argumentaba que era un ahorro para el pueblo de Priego, cosa que él mismo sabe o debe de saber que es falsa, pues disponer anticipadamente del dinero que se nos ofrecía lógicamente cuesta dinero

y más aún, estos trabajadores están en su derecho de pedir daños y perjuicios e intereses de demora, con lo que al final el pueblo de Priego, tendrá que pagar bastante más.
¿Cómo es posible que el PSOE se oponga a que se les liquide una deuda a trabajadores que en más de un 70 % generaron ellos con su mala gestión?.
¿Cómo es posible que los concejales del PA se opongan en el último momento a algo que ellos mismos habían pedido y que con ellos se había consensuado? Pues sí, el equipo de Gobierno llevaba en su borrador de presupuestos una partida dedicada a saldar dicha deuda y fue, a petición del PA, la reducción de la partida para distribuir en otras que entendían deficitarias y, teniendo en cuenta que las peticiones de este grupo a los presupuesto eran mayores y no se podía sacar de ningún sitio, se eliminó dicha partida, comprometiéndonos ambos grupos a saldarla con cargo a estos ingresos extraordinarios que, por aquellos días anteriores a la aprobación del presupuesto, ya se había anunciado que íbamos a disponer y consta expresamente en el acta de sesión del Pleno del presupuesto.
Esta actitud de los grupos de la oposición demuestra claramente que existe un complot para asfixiar al equipo de Gobierno, anteponiendo los intereses partidistas a los de los propios trabajadores municipales y al pueblo de Priego.
En mi humilde opinión, estas cosas son las que propician los calificativos y la opinión que la sociedad tiene de nosotros, LOS POLíTICOS.